



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

10

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE TRANSNABÓN S.A.”

Se comunica al público que la compañía “**TRANSNABÓN S.A.**”, cambió su objeto social y reformó su estatuto, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, el 8 de diciembre de 2010. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución No. SC.DIC.C.10. 951 de 14 DICIEMBRE DEL 2010.

ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL: “La compañía tendrá como objeto social, la prestación del servicio de transporte mixto según los artículos 50 y 51 del Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, y conforme la autorización de los Organismos competentes de Tránsito. Para el cumplimiento del objeto social, la Compañía podrá celebrar cualquier tipo de acto o contrato de la naturaleza que fuere”.

Cuenca, a 14 de diciembre del 2010

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

LD